

### REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

# JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE MÁLAGA

#### LISTADO DE ESTADO FECHA 27/09/2023

#### **ESTADO Nº063**

## Para DESCARGAR la providencia notificada<sup>1</sup>, haga CLIC AQUÍ

			<u> </u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2012-00043-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	MIGUEL LIZCANO BASTO	ALBA YOLIMA CACERES PARRA, FREDY ARTURO NIÑO CARVAJAL Y LUIS HUMBERTO CACERES RAMIREZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR EMBARGO DE REMANENTE PARA EL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL	26/09/2023
2018-00033-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTÍA	EUDOSIO VARGAS MERCHAN	JULIO CESAR CACERES RAMIREZ Y PABLO MORENO FLOREZ	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTÚADA POR EL DESPACHO	14/09/2023
2020-00016-00	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA	MARÍA DEL CARMEN QUINTERO	ISABEL CRISTINA HERNÁNDEZ QUINTERO Y LUIS FELIPE AGUIRRE MONTAÑEZ	APROBAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA	14/09/2023
2021-00026-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTÍA	CRISTIAN SANTIAGO LOPEZ SILVA	JORGE ENRIQUE CONTRERAS PEÑA	APROBAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA	14/09/2023
2021-00028-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FUNDACIÓN DE LA MUJER DE COLOMBIA S.A.S	LEONOR MÉNDEZ BOADA Y RODOLFO SANABRIA CARVAJAL	RECONOCER SUSTITUCIÓN DE PODER AL DOCTOR JEFERSON GONZALEZ MONTERROSA	26/09/2023
2021-00036-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	ARACELY SUAREZ DE ORTIZ	JAIME POVEDA FLOREZ	NO TOMA NOTA DEL EMBARGO DEL REMANENTE SOLICITADO POR EL DOCTOR MILTON HUGO ACEVEDO PACHECO QUIEN ACTÚA COMO APODERADO JUDICIAL DE LA SEÑORA ARACELY SUAREZ DE ORTIZ.	26/09/2023
2021-00074-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	DIEGO ALEJANDRO RIAÑO	WILSON SANABRIA ACEVEDO	APROBAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA	14/09/2023
2021-00080-00	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA	MAURICIO ORTIZ GONZALEZ	NESTOR SANTAMARIA ARCHILA, MARIA DEL PILAR BOJACA CARDENAS Y JOSE MERCEDES RINCON JURADO	APROBAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA	14/09/2023

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

2022-00062-00	VERBAL SUMARIO – PERTENENCIA RURAL	HERIBERTO GOMEZ PINZON	PERSONAS INDETERMINADAS	REQUIERE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE DENTRO LOS CINCO DÍAS CERTIFICADO ESPECIAL CATASTRAL Y/O FICHA PREDIAL DE LA OFICINA DEL IGAC Y SUSPENDE ENTREGA DICTAMEN PERICIAL	26/09/2023
2022-00075-00	SUCESIÓN INTESTADA MÍNIMA CUANTÍA	KENY ALEJANDRA CAICEDO FUENTES: QUEIN ACTÚA EN NOMN¿BRE Y REPRESENTACIÓN DEL MENOR I.A.G.C	CAUSANTE ENDER JAIR GUALDRON SANDOVAL	SE RELEVA CURADOR Y SE DESIGNA CURADOR AD-LITEM AL DR. MELQUESIDEC GALEANO ALVARADO	26/09/2023
2022-00096-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ANA ADELINA BORRERO ANGARITA	NOHORA YOLANDA TOLOZA LIZARAZO	APRUEBA CONTRATO DE TRANSACCIÓN, DECLARA LA TERMINACION DEL PROCESO, ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES.	26/09/2023
2022-00126-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANDREA YESENIA AYALA BARRERA	SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	14/09/2023
2022-00136-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MOISÉS GUERRERO TARAZONA	MARTA LOZANO SARMIENTO	APROBAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA	14/09/2023
2023-00012-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	HUMBERTO SANGUINO TORRES	REQUERIR AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA TRAMITE NOTIFICACION DEL DEMANDADO	14/09/2023
2023-00019-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MARIO LARGO CARRILLO	MARÍA ADRIANA MORENO	REQUERIR AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA TRAMITE NOTIFICACION POR AVISO	26/09/2023
2023-00024-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	LISBETH VANESSA TUTIRA	YASMIN RINCON CASTELLANOS Y AMALIA CASTELLANOS DE RINCON	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	26/09/2023
2023-00056-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A	DANA NICOL LOPEZ MEDINA	ADICIONA LA PARTE RESOLUTIVA DEL NUMERAL TERCERO DEL AUTO DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2023 EN DONDE SE DECLARÓ LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO.	26/09/2023
2023-00070-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	LILIA YOLANDA SUAREZ RODRÍGUEZ	ANGELMIRO MEDINA ROJAS	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN ART. 440 CGP.	26/09/2023
2023-00073-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FLORICELDA GUERRERO GONZALEZ	MATILDE MERCHAN FLOREZ	PONGASE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LA ENTIDAD FINANCIERA BANCO POPULAR	26/09/2023

023-00075-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	SIERVO ABRIL	ALEXANDER RUIZ PINTO	REQUIER A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE	26/09/2023
2023-00086-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	JUAN ANTONIO SANDOVAL SANDOVAL	CARLOS IVÁN JOYA HERRERA Y JOSÉ HERNANDO JOYA HERRERA	DECLARA LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.	26/09/2023
2023-00090-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ANDRES LEONARDO SEQUEDA CACERES	LAURA JULIANA OVIEDO BERMÚDEZ Y MARTHA ROCÍO BERMÚDEZ	PONGASE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS	26/09/2023
2023-00265-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	GILDARDO SUAREZ OVIEDO	PEDRO ELIAS ESTEBAN JOYA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR Y PONGASE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LA ENTIDAD FINANCIERA BANCOLOMBIA	26/09/2023
2023-00281-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA SAS	MIGUEL GUTIERREZ GUTIERREZ	PONGASE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR EL JU7ZGADO PROMISCUO DE CARCSI SANTANDER.	26/09/2023
2023-00341-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FIDEL GUTIERREZ SUAREZ	EMILCE CALDERON ROMERO	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	14/09/2023
2023-00341-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FIDEL GUTIERREZ SUAREZ	EMILCE CALDERON ROMERO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	14/09/2023
2023-00345-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	VICTOR JULIO ESTUPIÑAN CASTRO	NIDIA JUDITH PALENCIA	RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	14/09/2023
2023-00349-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	NECTALY MANRIQUE DUARTE	MARIA CRISTINA CORZO RODRIGUEZ Y AURA MARIA GOMEZ RINCON	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	14/09/2023
2023-00349-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	NECTALY MANRIQUE DUARTE	MARIA CRISTINA CORZO RODRIGUEZ Y AURA MARIA GOMEZ RINCON	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	14/09/2023
	1	L		L	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 27/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M. ANOTACIÓN TENIENDO EN CUENTA QUE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL ESTABA FUERA DE SERVICIO; SE PUBLICA AUTOS DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, TENIENDO EN CUENTA QUE LOS TERMINOS ESTABAN SUSPENDIDOS TAL COMO LO REFIRIO EL ACUERDO PCSJA23-12089.